

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

373

Año III	Precios de suscripción	Betanzos, 17 de Mayo de 1908	Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.	Núm. 94
	BETANZOS: al mes 0'50 ptas. PROVINCIALES: trimestre. . . 2'00 " EXTRANJERO: semestre. . . 5'00 " PAGO ADELANTADO			
		Se publica todos los domingos. No se devuelven los originales.		

El pueblo se queja

Y con razón.
Es que no puede más.
En todas partes se lamentan de la carestía que han sufrido los artículos de primera necesidad.
«La carne—dicen—está desterrada de la mesa de millares de infelices».
Los comestibles más usuales han llegado á adquirir un precio tan fabuloso que se ha convenido en que sean manjares para el exclusivo consumo de las familias que gozan de una desahogada posición social.
El precio de los alimentos sube sin cesar.
Los sueldos no suben. El pobre se ve obligado á privarse de lo más necesario...
Y la mano del fisco continúa apretando sin piedad las entrañas de la víctima. Y las contribuciones aumentan; y el impuesto de consumos exprimiendo hasta sacar la última gota...
Hace falta dinero, mucho dinero para saciar aquel estómago insaciable.
Mientras la fiebre del hambre no devora, mientras nuestros campos se convierten en eriales, y los trabajadores emigran á millares... ese Madrid continúa tan espléndido, viviendo á lo grande... á lo rico... como si no hubiera miserias, como si fuéramos todavía una nación próspera y feliz.
¿Qué importa que el contribuyente perezca? Mientras haya una gota de sangre, la sanguijuela continuará chupando...
Nosotros perecemos consumidos por la anemia, pero sostenemos con nuestro dinero un centro de grandeza, de lujo de libertinaje...
Ya lo hemos dado todo... pero pide más... ya están nuestras venas vacías... y aún sigue chupando, chupando siempre...
¿No será posible que llegue hasta él la voz de la víctima que en la agonía le dirige la última súplica?... ¿no la escuchará?
«Honorables padres de la patria: cuando una casa se arruina hay que pensar en vivir con economías; vosotros lo hacéis al revés; seguís derrochando como si la casa fuera rica, y sólo se os ocurre pedir más, exigir más del extenuado contribuyente... como corresponde á representantes de una nación pobre?
Sacrificaos un poco por el pueblo en vez de sacrificar al pueblo para vosotros; suprimid tanto sueldo in-

útil, tanta cesantía, tanto gasto superfluo. Y ya que forzosamente habéis de sacar dinero, sacadlo de otro bolsillo que no sea el escueto bolsillo del contribuyente.

¿Queréis dinero á todo trance? Ya os diremos dónde podéis hallarlo.

¿Por qué no se desgrava lo que es de primera necesidad y se grava lo que es lujoso y superfluo?

Todavía hay un campo que explotar que os producirá con creces lo necesitáis.

Arrinconad los fieltos de consumos, licenciad las numerosas huestes de empleados; y en vez de esquilmar al pobre labriego; en vez de extraer el jugo á una mísera carga de legumbres, dirigid la cuchilla del fisco hacia lo viciado, hacia lo exuberante, y allí cortad y recoged, que todavía queda algo...

Castigad un poco todo aquello que sirva de lujo y de placer, y aligerad, en cambio, la carga del pobre pueblo; levantad esa losa que hoy nos oprime antes que no aplaste de una vez... ó salte hecha pedazos...»

RÁPIDA

FALSOS ÍDOLOS

Es muy frecuente el endiosar, como se dice vulgarmente, á gentes que no lo merecen. Pero eso es vicio antiguo que arranca del afán que los pueblos antiguos tenían por adorar ídolos falsos.

En el fondo, la tendencia es la misma: rendir culto al becerro de oro. Antes y ahora, el más reverenciado es el dinero, á quien el clásico calificó de «poderoso caballero».

Por grosera que pueda resultar esa expresión, lo cierto es que no carece de lógica, porque, si el dinero es la gran palanca de los tiempos antiguos y modernos, lógico es que se rinda culto ahora como antes, al becerro de oro.

La desventaja de ahora respecto de antes, es que aun siendo en sí mismo falso el ídolo, supuesto que adorando á un becerro, por áureo que sea, no se hace otra cosa que rendir culto á la materia, menos burda que el espíritu, resulta que el oro de hoy no es tal oro, sino similar ó si ustedes quieren «doble», ó si lo prefieren oralina, y eso es poco edificante.

Rendir culto al dinero aun cuando sea algún tanto censurable por fuera, es al fin y al cabo muy natural; pero rendir culto al oropel es una desgracia, una aberración, una demencia.

Y hay en estos tiempos muchos idólatras del similar. Son esos que se engalanan con plumas ajenas, que pla-

gian, que aparentan lo que no son; que se pirlan por los bombos periodísticos y se infatúan con las alabanzas de los corifeos, siempre egoístas.

Por eso, se crean tantas reputaciones falsas, que vienen á ser ahora lo que antiguamente eran los ídolos falsos.

Ahora vemos muchos aristócratas que no tienen que comer; y muchos banqueros que se pegan un tiro porque se han comido lo que no era suyo; y gentes que se dan pisto, como suele decirse, sin que para ello haya justificación alguna; y eso ocurre porque se sigue adorando ídolos de barro, aun cuando su apariencia sea de oro y como el de esas joyas que se limpian con alcohol pero que no resisten al análisis.

Las más vistosas flores, no suelen ser las de perfume más delicado. Igual acontece en materia de ídolos. Los más rosagantes no son los más majestuosos. Por eso, los que lo entienden, en vez de adorar becerros de oro, que pueden resultar luego de barro recubierto de oralina, prefieren honrar á los verdaderos sabios, á los corazones grandes y generosos; á las inteligencias privilegiadas, que son las que en realidad determinan las buenas acciones y los saludables impulsos.

Cristóbal Colón, dejó detrás de sí un nuevo mundo; Napoleón Bonaparte, no dejó en pie ninguna de sus conquistas; y ese contraste que, por lo vulgar, hiere la imaginación de las multitudes, se repite constantemente á través de los sucesivos tiempos en lo infinitamente pequeño.

EL VIZCONDE RUBIO.

NOTA POLÍTICA

ARREGLOS

Nosotros nos alegramos de que le haya sido concedido á Nakens el indulto. Nos alegramos, aunque no mitemos en ningún campo político, porque las más elementales ideas de justicia pugnaban con el hecho de estar Ferrer disfrutando una libertad amplísima, y el anciano Nakens sufriendo en una prisión los efectos de su quijotada.

Pero no es nuestro ánimo tratar este punto. Nos referimos á él porque de él hemos de derivar algunas consideraciones que seguramente no se habrán escapado á la penetración de muchos de nuestros lectores.

El tal indulto ha despejado una incógnita política. Los republicanos y algunos otros elementos avanzados, han retirado muchas de las enmiendas con que obstruían el proyecto de ley de Administración local, como pago al indulto de Nakens.

Y no es que nosotros combatamos

al proyecto, con muchas de cuyas conclusiones estamos perfectamente de acuerdo, sino que queremos hacer patente la manera de proceder de los representantes del país. Porque, una de dos: ó las enmiendas eran justas ó injustas. En el primer caso, nada debía hacer que fuesen retiradas; en el segundo, no debieran haber sido presentadas.

Pero es que no se sigue en estos asuntos un proceder inspirado en la conveniencia del país, sino en las conveniencias individuales ó de partido. El interés de las regiones desaparece. Todo se sacrifica á la idea política, cuando en verdad, ésta no tiene otro objeto que procurar el bienestar de la nación. Es decir que se confunden los medios con el fin, y se confunden los medios con el fin, y se les da á aquellos mayor preponderancia, con perjuicio notorio de los generales intereses.

El indulto de Nakens ha sido el indulto del proyecto de régimen local.

Y procediendo así, no se va á ninguna parte.

CRÓNICA

¡Pobres labradores!

Cuando mayores motivos tienen para abrir á la esperanza las puertas de su pecho, vienen las malas noticias en nubes más negras.

Este año parecía excepcional: un otoño de abundantísimas aguas; un invierno sin hielos; la germinación de los cereales, magníficas; su crecimiento hasta separarse las hojas liguladas, inmejorable; las raíces empezando á extenderse y agarrarse en el terruño; la cosecha, casi asegurada. De pronto, empiezan á enrojecer las puntas de las cebadas; la mancha se extiende por la hierba abajo, salta de unas á otras, de una heredad á otra heredad, de un término municipal á otro; y lo que fué un foco, que nadie sabe dónde aparece, invade toda España.

El labrador cree que alguna helada habrá quemado sus forrajes, pero que se repondrán, que no se perderá la cosecha, que no vendrá á traducirse en completa ruina el año que tantas prosperidades le ofrecía. La mancha sigue extendiéndose; ahora ha prendido en el trigo; los ingenieros examinan las hojas atacadas y lanzan una opinión fatídica: aún no saben de lo que se trata, pero no es helada, es algo más terrible, es un insecto que se extiende con esa velocidad pasmosa. Ya veremos hasta donde llegan sus efectos; ya se estudiará que bicho es ese, para ver cuál es su voracidad, su resistencia á los tratamientos, la eficacia y costos de éstos... Hoy sólo se

sabe que muchos pueblos están en medio de una plaga que puede arruinar á infinidad de familias y hasta encarecer el pan.

¡Pobres labradores! Un día aparece el oidium destruyendo sus cepas; las viñas que llegaban hasta las mismas puertas de la ciudad, suministran abundantes cepas para el fuego y tiene que venir la gran exportación á Francia, para que los propietarios se dediquen á replantar esas viñas que apenas pasan de majuelos cuando se ven atacados del mildiu, que mata el negocio del vino, y después por la filoxera horrible.

Y otro día es el pulgón de las habas, y otro la negrilla de los olivos, y otro la araña de los frutales, y otro los mil bichos que son los enemigos capitales y encarnizados del labrador, los que le arruinan y desesperan, los que inutilizan sus esfuerzos y destruyen sus cosechas.

Y esos labradores, que lo saben por una dolorosísima experiencia; esos labradores, que aturden á guardas y alcaldes porque les roban los chicos unos tomates y no caen en poder de la autoridad, esos labradores se pasan la primavera, el verano, el otoño y el invierno, viendo impasibles cómo un centenar de cazadores, infringiendo las leyes, salen todos los días detrás de los pajarillos, de sus amigos, de los devoradores de insectos, del único remedio contra su ruina, y los exterminan de sus tierras, sin que nadie les diga nada, ni les impida esa diversión tan funesta para todos y sobre todo para quienes viven del campo.

Sigamos sin pájaros y con insectos: califiquemos de sensiblería el cariño á esos dulces animalitos, dejemos que en los mismos caminos, en presencia de los guardas, en los propios oídos de quienes labran la tierra, suenen continuos estampidos de escopetas que se construyeron para otras aves y otras clases de caza, y no nos faltarán en mejores años tremendas catástrofes, como la que ahora nos amenazan.

RUIZ DE TUDANCA.

El ferrocarril al Ferrol

En Consejo de Ministros celebrado el jueves, se acordó anunciar cuatro subastas del ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Estas cuatro subastas son las siguientes:

1.º Suministro de carriles, bridas y placas, en el plazo de seis meses. El precio tipo es 1.043.148'76 pesetas.

2.º Suministro de tornillos y tirafondos en el mismo plazo. Precio tipo, pesetas 101.908'16 pesetas.

3.º Suministro de 62.848 traviesas en ocho meses. Precio tipo, 433 616'70 pesetas, y

4.º Balastro y asiento de vía en el plazo de un año. Precio tipo, pesetas 582.669'35.

Total de los tipos de las subastas: pesetas 2.161.342'97.

El total de los créditos consignados, son 2.360.000 pesetas, repartidos en esta forma: 960.000 en el corriente presupuesto y 1.400.000, consignadas en el del año venidero.

Fiestas del Centenario de los Literarios de 1808

Publicamos hoy, como terminación de la reseña de las fiestas celebradas en Santiago con motivo del Centenario de los Literarios, los dos siguientes discursos pronunciados en el mismo acto que el del Sr. Gómez Adanza, que insertamos en el número anterior, y en ello creemos satisfacer á nuestros lectores, por tratarse de trabajos notables y de una solemnidad brillante y que á todo buen gallego debe ser simpática.

D. Emilio Macía Ares

Rector de la Universidad Pontificia

Excmo. Sr. Delegado Regio

SEÑORES:

Invitado y obligado por circunstancias especiales, para pronunciar en este acto solemnísimo algunas palabras, que han de ser breves y, sobre todo, muy pobres como todas las mías, comenzaré diciendo que el 2 de Mayo de 1808—cuyo centenario se ha celebrado y está todavía celebrándose en toda España, como nosotros lo hemos celebrado y continuamos aún celebrando, al conmemorar el del glorioso Batallón Literario de esta ciudad por iniciativa del cuerpo discente compostelano—comenzaré, diciendo, añado de nuevo, que el día 2 de Mayo de 1808 es un día de luto, pero también de gloria, y de gloria inmarcesible, para todos los buenos españoles.

Es un día de luto, sí, porque nos recuerda aquel día tristísimo, día de lágrimas y de amarguras en el que por la traición y la perfidia de franceses descreídos y revolucionarios ha corrido á torrentes en la capital de nuestra España la sangre generosa de dos capitanes, modelos de heroicidad, y la de innumerables hermanos nuestros. Pero es también día de gloria, porque aquella sangre inócua y bárbaramente derramada en las calles y en las plazas de Madrid, era sangre de nobles, lealísimos y valientes españoles que gustosos hubieron de sacrificar sus vidas por su Dios, por su Patria y por su Rey. Era sangre de buenos españoles, sangre que muy pronto llegó á convertirse en semilla fecundísima de ejércitos y capitanes que consiguieron humillar á los ejércitos y al capitán del siglo. Era, en fin, sangre de pura y cristiana raza española de donde ha brotado con pasmosa rapidez una generación de héroes que llenó de espanto á sus enemigos y de admiración y asombro á todos los pueblos y naciones.

¡Qué descansen en paz los héroes del 2 de Mayo! ¡Qué descansen en paz los que lucharon y murieron por la independencia de nuestra Patria: y que descansen en paz aquel insigne Batallón militar Literario que, reunido, hará muy pronto un siglo, en esta misma Plaza á la sombra de una bandera bendecida ante el sepulcro del Apóstol Santiago—bandera inmaculada que vale más que el oro y las piedras preciosas y por lo mismo guardada y custodiada como especie de reliquia inapreciable—juró vencer ó morir y marchó y corrió presuroso al campo de batalla para combatir á los franceses y demostrarles con hechos cuanto pueden y cuanto valen los arranques del amor de la juventud escolar española á la independencia patria, cuando ese amor está cimentado en la fe de Cristo, en esa fe que hace maravillas, en esa fe que traslada las montañas.

Señores: Nada vale tanto cuanto pueda yo decir en este momento, y, por eso, y porque veo aquí ya presentes, ya representadas, personas muy distinguidas, corporaciones, autoridades y altos Poderes del Estado ante quienes debo bajar mi cabeza y guardar respetuoso silencio, he de abstenerme de tributarles elogios merecidos á cuantos de alguna manera contribuyen y contribuyeron á que las fiestas del primer Centenario de la Independencia y del Batallón Militar Literario de Compostela resulten dignas de la ciudad de nuestro

Apostol, dignas de la causa que las impulsa y dignas, en postrer término, del fin á que se ordenan, el cual no es ni puede ser otro que manifestar pública y solemnemente el amor, el grande amor que todos tenemos á nuestra querida España, á los gloriosos recuerdos de nuestros antepasados y á la verdadera libertad é independencia nacionales, en oposición á la falsa libertad y al dominio de la fuerza bruta puesta al servicio del error de la incredulidad, de la ambición y de la tiranía.

Señores: ¿No son estos vuestros pensamientos y deseos? ¿No son estos los pensamientos y deseos de todos? Injuria fuera decir otra cosa.

Y á vosotros, jóvenes escolares: ¿qué podré decir que sea digno de la ejemplar conducta que observáis con motivo de las fiestas del Centenario en las cuales habéis tenido y tenéis parte tan activa y principal? ¿Qué podré decir que sea eco fiel de los sentimientos que palpitan en vuestros corazones al reunirlos y congregaros hoy delante de ese cuadro (1) que nos recuerda á todos, pero muy especialmente á vosotros, al página más brillante, más hermosa y más patética de la historia de los escolares compostelanos?; absolutamente nada porque vuestros hechos hablan con más elocuencia que mis palabras; pero, aún cuando nada puedo decir á vosotros, puedo y debo decir algo de vosotros; puedo y debo indicar al menos que la constancia y celo que desplegasteis en la organización de estos festejos, el acto significativo que acabais de realizar, dedicando una nueva corona y con ella los afectos de vuestra alma á los héroes del Batallón Militar Literario de 1808, y el nobilísimo pensamiento que tenéis y acariáis de levantar un gran monumento que perpetúe la gloria merecida del heroico Batallón Compostelano formado por 1.300 escolares, compañeros vuestros, que se batieron como leones en los encuentros que han tenido contra los franceses, todo esto revela y demuestra con claridad meridiana que, aún cuando frecuentáis las aulas y os dedicáis al estudio de las ciencias y maneáis libros, también estáis dispuestos, si las circunstancias lo exigen, á dejarlo todo, á abandonarlo todo: aulas, libros, estudios, la misma familia para empuñar las armas y luchar en el campo de batalla como soldados buenos y aguerridos en defensa de la independencia, de la integridad, del honor y de la gloriosa patria.

¡Gloria, terminaré diciendo, gloria al Batallón Militar Literario de 1808! ¡Gloria á los héroes del 2 de Mayo de 1808! ¡Gloria á cuantos lucharon y murieron por la independencia de nuestra patria en contra de la invasión francesa! ¡Viva España! pero viva libre é independiente de imposiciones y tutelas extranjeras.

HE DICHO.

D. Cleto Troncoso

Rector de la Universidad Literaria

Solamente las razas degradadas y cubiertas de oprobio olvidan su pasado para no avergonzarse de él. En las demás, la magia del recuerdo es tan atrayente y poderosa, que constituye una necesidad universalmente sentida. La vitalidad y energía de los pue-

(1) La nueva corona colocada en la Quintana.

blos se acrecientan al evocar grandezas pasadas, que les ofrecen ejemplos dignos de imitación.

Por eso, el pueblo español, sintiendo palpitar en su seno gérmenes de grandeza, vuelve hoy sus ojos á aquella época gloriosa en que sus hijos, movidos por el soplo de un espíritu superior se han levantado heroicos y sublimes, para sostener la guerra titánica de nuestra independencia, peleando en Bailén, y San Marcial, ó muriendo sobre las piedras de Madrid, de Zaragoza y de Gerona en defensa de la libertad y de la patria, en cuyo honor escribieron con la punta de la espada un magnífico poema que comienza en los campos de Andalucía y termina en los muros de Tolosa.

Aquella extirpe de gigantes heredó el valor de las otras que han sostenido las tenacisimas guerras de los cántabros contra las águilas romanas; defensas de un heroísmo sin ejemplo como en Numancia; sacrificios casi legendarios como en Sagunto; y en porfiada lucha de ocho siglos llevaron á cabo bajo el estandarte de la cruz la conquista del suelo patrio desde Covadonga hasta Granada.

Jamás España humilló su frente ante los potentados de la tierra; al contrario, la lucha le dió bríos, energías el choque, cual si la pelea fuese su vida y el combate su elemento.

También nuestra amada Galicia, herida en las más delicadas fibras, sintiendo estallar el volcán de sus iras contra el invasor, nos ofrece testimonios de la indomable bravura de sus hijos en hazañas admirables que no bastarían á ensalzar todos los cantos de sus poetas, ni á esculpir los bronceos, ni á perpetuar todos los mármoles de la tierra.

Este incomparable pedazo del solar patrio que supo resistir heroicamente á cuantos pueblos ambiciosos de gloria ó de riqueza han querido hollarla con su planta maldita, desde los semitas hasta el desterrado de Santa Elena; Galicia, la patria de Guillen González, el héroe de Toledo; de Fernando de Castro; de Rodrigo de Villandrando, el Cid gallego; Galicia, teatro de tantas proezas y de tantos héroes, no podía soportar el odioso yugo de un extranjero, ebrio de orgullo y de poder, para cuyos apetitos el mundo parecía estrecho; y al ver que quería arrebatarle la tierra tantas veces enrojecida con la sangre de sus hijos, se lanza á luchar contra el coloso; y entre el estruendo de los cañones, el humo de las granadas, el himno de los guerreros y las plegarias al Dios de los ejércitos, recibe el laurel sagrado de la victoria ó la corona de los mártires que se inmolan por el ideal de la patria que es el más santo y más sublime que han podido crear el amor y la fantasía.

Todos á porfía disputábase la gloria de aniquilar al soberbio invasor; y en medio de esa noble emulación, los estudiantes gallegos, poseídos del ardoroso entusiasmo de la juventud, organizábase militarmente bajo la dirección de esforzados caudillos, y con la altivez de los héroes de Homero y la magnanimidad de los caballeros del Tasso, se lanzan á la pelea, y en los campos de Zornoza, en Durango, Balmaceda, Espinosa de los Montes, Alba de Tormes y otros, escriben con su sangre, tan generosamente derramada, páginas de gloria que hoy contemplamos llenos de admiración y de orgullo.

¡Llor eterno al Batallón Literario de Santiago! Saludemos con efusión la preciada enseña, testigo perenne de sus hazañas y recuerdo imperecedero de sus triunfos.

Surgió esta solemnidad de un secreto estímulo del Cuerpo Escolar, ávido de mostrar gratitud y cariño á sus antepasados, que en días de tribulación y amargura, tuvieron fe ro-

busta en los altos destinos de la patria.

Bien hacéis en honrarles, escolares de la culla Compostela, porque quienes no enaltecen la veneranda memoria de los héroes, no merecen tenerlos, y porque estos honores póstumos son, en cierto modo, como una expresión del remordimiento nacional por injustificables olvidos.

Que Dios bendiga vuestra patriótica empresa, y no permita que los entusiasmos de este día memorable se entibien; que la primera piedra del monumento no se convierta en piedra de escándalo para las generaciones futuras.

Que nuestra palabra y nuestro pensamiento, enérgicos y vibrantes por la exaltación del patriotismo, resuenen tan reciamente, que sean oídos en el pasado y en el porvenir, conmoviendo, cual ósculo filial, el alma de los ilustres muertos y el corazón agradecido de sus descendientes.

HE DICHO.

DE COLABORACION

Una innovación agrícola

El automóvil, el vehículo de moda, no se desdén de mitigar su carrera vertiginosa para cooperar al laboreo de los campos, sustituyendo en parte al pesado caballo percherón y al lento andar de los bueyes.

En Inglaterra ha empezado á utilizarse el automóvil para el arado de las tierras y el transporte de granos, forrajes, etc., diferenciándose únicamente de los destinados á viajar en el peso y la velocidad.

El peso del vehículo tiene una importancia capital en las aplicaciones agrarias, porque de él depende la posibilidad y la facilidad de transitar y moverse por los caminos del campo, sobre terrenos sueltos, movedizos y con pendientes notables, influyendo además en el coste del aparato.

Una locomotiva de vapor con sus accesorios para el arado, representa un peso medio de diez quintales métricos, según los datos que tomamos de una revista agrícola extranjera; en tanto que un automóvil á petróleo ó alcohol se limita á su peso á dos quintales por caballo ejecutivo de fuerza.

De aquí se deduce la posibilidad y ventaja económica de utilizar los automóviles agrícolas, especialmente en fincas de mediana extensión.

Los agricultores ingleses los dividen en tres clases de tipos: automóviles destinados exclusivamente al transporte de productos agrícolas, automóviles destinados al laboreo de tierras y al funcionamiento de máquinas fijas y automóviles para todos los usos como transporte de pesos, transporte ó remolque de carros, laboreo de tierras, trilla, etc.

No sólo en Inglaterra sino en Alemania, se va generalizando el automóvil para los trabajos agrícolas, especialmente en el transporte á depósitos y mercados de productos campestres, así como para el remolque de vehículos cargados; soliendo emplearse solamente un 5 por 100 de la cantidad de agua y combustible necesario para un motor á vapor de igual potencia.

Es verdad que en terrenos tan quebrados como los de Galicia y As-

turias, no tendrán fácil aplicación los automóviles para el laboreo de la tierra y únicamente los de transporte podrán utilizarse con provechosos resultados; pero no cabe duda alguna que ofrecerán grandes ventajas la aclimatación proporcionando á los agricultores una notable economía de tiempo y capital.

En España, que tan aficionados somos á copiar del extranjero, bueno sería que por el cuerpo de Ingenieros Agrónomos se estudiase esta aplicación del automovilismo á la Agricultura, para lo que el ministro de Fomento á quien llamamos la atención sobre tan interesante asunto podría ordenar que una comisión de aquellos funcionarios técnicos pasasen á Inglaterra y Alemania á estudiar esta innovación agrícola y las diferentes clases de automóviles que allí se emplean con buen resultado.

EGOMET.

PARA TODOS

LA SOCIALIZACION DE LA AGRICULTURA

Aun no se ha dado cuenta el pueblo español de la importancia y necesidad del progreso de su agricultura; y este hecho se verifica porque se desconoce el interés que puede producir el capital empleado en esta industria; y que para que las demás industrias progresen, se necesita el aumento progresivo de consumidores propios, que constituyan su normal consumo primero, y su posible competencia con sus similares en el exterior.

Para conseguir este fin económico-social, las naciones progresivas lo primero que han hecho es, socializar su industria agrícola, ó lo que es lo mismo, hacer que todos, absolutamente todos sus ciudadanos, se ocupen de su agricultura y su progreso, conociendo su producción, el valor de la tierra en su país, los productos líquidos que se obtienen por su unidad de terreno, ó sea la hectárea, y el precio del arrendamiento;

problemas discutidos por sus grandes economistas, mientras los científicos biológicos, no se dan punto de reposo para aclimatar cultivos y ganado, ya nuevos, ya mejorando los exóticos.

Esta dirección que parte del Estado, personificado en sus gobiernos, no necesita de leyes y reglamentos, bastándose á sí mismos los que, con conocimientos necesarios, deseen explotar la industria agrícola, como sucede en las demás industrias; y si sólo de los que emanen de la economía política, la que estudia el hombre ya trabajando, y por lo tanto en todos los momentos de este trabajo, para que en nada padezca la individualidad social, pero sí exige crear ambiente agrícola en todas y cada una de las clases sociales, para que éstas lleven su óbolo, según su situación; ya capitalista, ya de arrendatario ó colono, ya de obrero, ya formando parte de la personificación de ese Estado como funcionario del mismo; ambiente que se consigue sólo por el procedimiento de la implantación de las estaciones agronómicas, establecimientos así llamados en el congreso internacional celebrado en Versalles á mediados del siglo pasado de 1800, en que se aprobó su reglamento, como se ha de hacer la elección de su personal, y su finalidad, que es demostrar al público en general y especialmente al agricultor como se obtiene el máximo de productos líquidos en una hectárea de terreno; no por medio de un cultivo determinado, sino por el de la producción del pan ó otro artículo cualquiera de necesidad imperiosa para la humanidad, y la del ganado, á cuyo consumo contribuyen todas las clases sociales; y en combinación con estos productos los que pida la industria manufacturera para su elaboración, siempre que los permita el clima, único elemento que es difícilísimo variar en la explotación de la tierra, pero sí atenuar con riegos y arbolado.

A los pocos años de celebrado dicho congreso de Versalles, ya funcionaban en Bélgica, Inglaterra, Alemania, Holanda, Estados Unidos de América, Austria é Italia, multitud de estaciones agronómicas del Esta-

do, Diputación, Municipio y particulares, convirtiéndose hoy ya todos los predios rústicos de estas naciones en aquellos establecimientos donde se obtiene un interés al capital empleado en su explotación mayor y más seguro que en las fábricas manufactureras, pues llega aquel á ser de mil pesetas por hectárea y año, y los arrendamientos á 500 y 600 pesetas por esta misma unidad; valores que en definitiva vienen á engrosar los de las demás industrias que se contentan con intereses pequeños, pues son capitales sobrantes que de otra manera quedarían en la inacción.

De esta manera, se ha verificado la socialización de la industria agrícola, á la vez que un sinnúmero de necesidades sociales, como son los transportes, á los que la industria agrícola alimenta en mayor escala y con la que cuentan, como fundamento de su explotación, los industriales de este ramo de la riqueza pública.

Por este procedimiento, se han hecho las grandes poblaciones creando la civilización, que esos mismos transportes derraman por el mundo, y toda consecuencia de la riqueza fundada en la mejor y progresiva explotación de la tierra, la que, una vez adquirida, viene por necesidad la mayor y progresiva cultura, y como consecuencia la civilización.

Organizar, por lo tanto, el trabajo industrial en nuestro país, teniendo por base su industria agrícola, socializándola sin desatender á imperiosas necesidades de nuestra industria manufacturera para que no sufra el menor quebranto, debe ser la obra de todos, absolutamente todos, los españoles, ayudando al Gobierno para conseguir pronto esta finalidad.

INCÓGNITO.

La vida en el campo

MES DE MAYO

Terminar las últimas siembras; colza de primavera; alubias, camilina, cáñamo, maíz, lino, remolacha, nabos Comenzar las siembras de moha, alforfón y mijo. Continuar siembras de arvejas de verano, gui-

PROGRAMA DEL CONCURSO

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Se concederán dos diplomas de alto honor: uno á los particulares y otro á los comerciantes ó industriales, que presenten una instalación más completa, variada y selecta de los objetos y productos admitidos al Concurso.

Sección 1.ª—Hortalizas

Premios.—400 pesetas, 5 diplomas de medalla de oro, 8 de plata y 10 de bronce, podrá distribuir el Jurado entre los productos siguientes:

GRUPO 1.º—FRESAS

Varietades de fresas de mejores condiciones para la exportación y mejor embaladas para dicho fin.

Varietades de fresas más notables por su tamaño, sabor ó aroma.

Colecciones más numerosas de variedades de fresas.

GRUPO 2.º—FRESONES

Varietades mejor presentadas para la exportación.

Varietades de mayor tamaño.

Reglamento del Concurso

Artículo 1.º Podrán concurrir horticultores, jardineros, aficionados y dueños de quintas de recreo, así como los dedicados individual ó colectivamente al comercio de los productos que comprende el Concurso.

Art. 2.º Será gratuito para los expositores, el sitio de las instalaciones, el suministro del material necesario y la conservación y custodia de los productos expuestos.

Art. 3.º Los concursantes cubrirán el adjunto Boletín de inscripción, expresando claramente la sección y grupo á que deseen concurrir, y la superficie y altura para sus instalaciones. Este Boletín, suscripto por el interesado, será remitido al presidente del Sindicato y Cámara Agrícola, antes del 1.º de Junio, sin que se prorrogue el plazo.

santes grises y forrajes mezclados. Trasplantar coles, nabos y remolacha; siembras en plantel; acabar las plantaciones de patatas. Continuar la bina de las plantas escardadas en línea. Recolectar trébol encamado y arvejas de invierno. Aporcar patatas plantadas anteriormente. Moderar las irrigaciones de praderas, suspendiéndolas en las praderas húmedas.

La viña.—Acabar las plantaciones de injertos y en plantel. Hacer los injertos. Tomar precauciones contra las heladas primaverales. Comentar el tratamiento cúprico del «mildew» y «blackrot». En las regiones que haya «oidium» hacer el primer azufrado. Tratamiento insecticida contra la cochinilla.

El establo.—Aumento progresivo de verde á los animales, acabando por ser el único alimento. Enviar vacas, terneras y carneros á los pastos y praderas artificiales; vigilarlos para evitar la meteorización (hinchazón).

El corral.—Cuidados atentos á los polluelos. Buena alimentación frecuentemente renovada.

El colmenar.—Es la época del gran desarrollo de la colmena y de la gran melada. Añadir un panal ó un cuadro cada tres ó cuatro días. Facilitar la enjambrazón y recoger los enjambres, poniendo colmenas de paja enfrente del colmenar. Alimentar los enjambres si la melada no basta. Reunir las colonias débiles á las otras. Elegir las reinas y renovar las enfermas y medianas.

Las legumbres.—Cortar y poner pepinos, melones y tomates. Esparcir paja en los cuadros de legumbres: cardo, zanahoria, apio, perifollo, escarola, col, cebolleta, espinaca, alubias, lechuga de verano, nabo, acedera, perejil, puerros, rábanos, etc.

Las frutas.—Levantar abrigos y colgadizos. Injertar el castaño y no-

gal. Continuar el despanpanamiento. Comenzar el pinzamiento y emparrado. Tratamiento anticriptogámico.

Las flores.—Levantar los bastidores durante el día. Acabar las siembras de plantas anuales. Trasplantar las plantas para los adornos de otoño. Continuar la siembra de las plantas bienales y vivaces para el año próximo. Colocar caña, dalia y todas las plantas de adorno de verano. Sacar las plantas de invernadero. Hacer las últimas plantaciones.

La bodega.—Abrir la compuerta de los toneles en donde fermentan los vinos á fin de dejar escapar el ácido carbónico; quemar una mecha azufrada en el orificio, haciendo entrar un poco de líquido en la canilla para extraer el ácido sulfúrico del interior de los vinos. Examinar y vigilar las bebidas embotelladas.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 16 de la revista mensual *Por el Arte*, dedicada preferentemente á la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Publica notables artículos firmados por Manuel Abril, Huidobro, Apeles, A. Poncio, Ros d'Urcins, Juan Villaseñor, Calleja, etc., información extensa de cuanto se relaciona con la Pintura, Escultura, Música, Catálogo completo de la Exposición, y una prefusión de grabados, que hacen de este número uno de los más interesantes de los que lleva publicados la simpática revista que con tanto entusiasmo dirige el joven artista Filiberto Montagud.

El número se vende á 40 céntimos en todos los kioscos y librerías.

NOTAS BRIGANTINAS

Se han dirigido á nosotros para obtener copias de las hojas de servicio de los señores que de esta localidad formaron parte del Real Batallón de Cadetes literarios de 1808, y como conocemos solamente á los señores

D. José Hilario y D. Fray José Naveyra y Lodeiro, padre y tío respectivamente del Sr. D. Eugenio Naveyra de la Riva, y del Sr. D. José Peiteado, padre de la Sra. D.^a Florencia Peiteado Rama, rogamos á nuestros lectores que se sirvan darnos cuantos datos tengan sobre el particular.

Celebróse sin incidente alguno el domingo 10 de los corrientes, la tercera romería que en la parroquia de Santa María de Ois se organiza con ocasión de las virtudes que adornaron á Fray Pedro Manzano, siendo curiosísimo que, con igual motivo y en la misma época, se lleven á efecto varias romerías en la ciudad de Sevilla, en uno de cuyos conventos estuvo el renombrado franciscano.

Fué devuelto á este Juzgado para la práctica de nuevas diligencias, un sumario incoado de oficio por incidencia de las seguidas por Josefa Sardiña, vecina del Ferrol, con un procurador y el representante del abogado del Estado en este partido.

La Corporación municipal de Irijoa hallábase amenazada de un apremio para el cobro de unas dos mil cuatrocientas pesetas que dicho ayuntamiento adeuda al Tesoro por el cupo de consumos, y el 13 del actual llegó á dicho término un comisionado de apremio al objeto de hacer efectiva dicha suma.

El secretario del ayuntamiento y el recaudador del indicado impuesto, son por mera casualidad, los hermanos Golpe Luna, y los contribuyentes, por mucho que aguzan el ingenio no pueden comprender como habiendo pagado religiosamente las cuotas de consumos con que figuran en el repartimiento, no satisfizo las suyas con la Hacienda el municipio.

¿Va enterándose el señor gobernador de las consecuencias de la inusitada reposición del famoso secretario dimitente?

Se nos asegura que los señores don Bernardo Porto y D. Benigno Roca, han gestionado la permuta de los respectivos beneficios curados que vie-

nen desempeñando en las feligresías de Tiobre y Ois (Santa María).

Nos dicen que un tal Antonio Bano-me, de Churio, guiado por ciertos *ne-nes*, distrae sus ocios promoviendo demandas á juicios por supuestas faltas contra varios de sus honrados vecinos. Este procedimiento, ya muy gastado entre la curia rural menuda, seguramente que habrá de merecer el oportuno correctivo por parte del Tribunal de aquel término, al resolver en justicia las controversias judiciales que las referidas demandas originan.

Por más que son varios los enlaces ó casamientos proyectados para no lejano plazo, atendibles consideraciones sociales nos impiden por hoy revelar los nombres de los futuros contrayentes, concretándonos á anticipar á los interesados nuestra sincera enhorabuena.

Dase como segura la noticia de que en breve honrará la prensa gallega, un diario que con caracter regional y católico se habrá de publicar en la ciudad del Apóstol, con el título de *Gaceta del Noroeste*.

Celebraremos se convierta en hecho, cuanto antes, tan grata nueva.

Aguardando el desarrollo de los sucesos, nada habíamos anunciado á nuestros lectores, respecto del hecho de habersele nombrado coadjutor *in capite* al dignísimo cura de Arzúa don Andrés Vaamonde, á causa de una de tantas denuncias falsas que los caciques suelen producir; pero ahora que el Emmo. Sr. Cardenal Martín de Herrera, prelado de la archidiócesis, ha resuelto devolverle todas las facultades jurisdiccionales anexas al beneficio curado que disfrutaba dicho señor, reconociendo el engaño de que había sido víctima al adoptar su primera medida en vista de la denuncia que le fuera presentada y de los informes de tres alcaldes de aquel partido que venían á corroborarla, lo hacemos público, y nos adherimos á la entusiasta manifestación de júbilo que con tal motivo llevaron á cabo delante de la casa de su párroco, todas las clases sociales de aquellos contornos.

El único delito cometido por el ilustrado cura de Arzúa para merecer el enojo de los caciques y que dió ocasión á que estos tradujesen su saña en la falsa denuncia de que hablamos, no fué otro que el de que dicho señor se asociase y prestase sus valiosos consejos á los Sindicatos agrícolas municipales de aquel partido, conducta no delictiva sino elogiada por el Revdmo. Purpurado, según nos informan personas del mayor crédito. ¡Que desilusión para el cacique y los susodichos alcaldes de A. B. y S., y cuanta alegría para los agricultores de Arzúa, que vieron por esta vez resplandecer la justicia!

Dió mucho que reír la trasnochada ocurrencia que tuvieron algunos c... de ponerse á jugar con la m... en cierta letrina excusada de nombrar.

Claro está, de la abundancia del corazón habla la boca, y los que en ciertos sitios nacen de ellos no saben salir.

Mienten además, como tales bellacos, al decir que anduvo en el indecente engaño otro chico, que mal podía hallarse en el Cantón Pequeño, habiéndose quedado en su casa del lugar de la romería.

Que manden educar á la cría, sino quieren se le aplique palmetazo alguno.

Art. 4.º Oportunamente se designarán los días y horas en que se procederá á la recepción de los productos que acudan al Concurso. No se admitirá envío alguno, después de los plazos citados, ó que no esté precisado en el *Boletín de inscripción*.

Art. 5.º La Comisión ejecutiva designará los emplazamientos, rehusará los envíos que no considere apropiados, podrá restringir y aun suprimir, por falta de espacio, algún número ó grupo del Concurso, sin que sus decisiones sean reclamables.

Art. 6.º El *Sindicato y Cámara Agrícola* no responderá de menoscabos ó pérdidas durante el envío, la recepción ó reexpedición de los productos.

Art. 7.º Aparte de la vigilancia y el cuidado de la Comisión, se admitirá la guarda continua de los objetos por el expositor ó su representante. Los encargados de este servicio, oficial ó particularmente, dispondrán de pases de libre entrada al Parque.

Art. 8.º Los productos expuestos, deben retirarse durante los tres días siguientes al de la clausura del Concurso, sobreentendiéndose en el caso contrario, que quedan á beneficio del *Sindicato y Cámara Agrícola*.

Art. 9.º Los objetos que figuren en el Concurso, pueden ser vendidos, pero no podrán retirarse del Parque, hasta que se verifique la clausura oficial de aquél.

Art. 10. El *Sindicato y Cámara Agrícola* faci-

litará tarjetas para consignar la clasificación de los productos, procedencia, precio y otros datos que el concursante desee exponer al público.

Art. 11. El Jurado se elegirá por el *Sindicato y Cámara Agrícola* en la última quincena de Mayo. Sus acuerdos se tomarán por votación secreta, mediante mayoría de votos. Tales acuerdos serán aceptados sin apelación alguna.

Art. 12. La última tarde del Concurso, se fijarán los premios en las instalaciones por medio de carteles.

Art. 13. Los precios de entrada, se anunciarán oportunamente, así como el día que se designe para la entrada popular-económica.

Art. 14. La Comisión ejecutiva, decidirá acerca de los casos no previstos en este Reglamento.